

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	<b>PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES</b>  <b>FORMATO AVISO</b>	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

### AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JORGE ENRIQUE AREVALO** a pesar de haberle enviado copia de la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **319192019**

#### LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

#### HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta\_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario No reside \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación.\_\_\_\_\_

Desconocido  X \_\_\_\_\_

Cerrado \_\_\_\_\_

Fuerza Mayor \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **319192019** Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

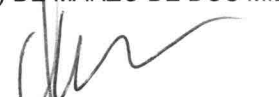
#### CONSTANCIA DE FIJACIÓN


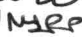
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **TRECE (13) DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**. a las 4:00 P.M. horas.

  
 \_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

#### CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del **VEINTI (20) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)**.

  
 \_\_\_\_\_  
**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Hernan Santoyo Alzar - Responsable SDQS, SLIS RUU   
 Revisó: María Janeth Rinta Piñeros - Líder Territorial SLIS RUU 



47

RE

Nombre  
ALFONSO  
SECRETARÍA  
INTEGRACIÓN  
DIRECCIÓN

Ciudad:

Departamento:

Código:

Envío:

DESTIN

Nombre del Receptor:  
JORGE ENRIQUE

Dirección:

Ciudad:

Departamento:

Código:

Fecha:

01/02/2019

Mostrar

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir

Imprimir

Enviar

Cancelar

Actualizar

Eliminar

Restaurar

Compartir



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

RAD:S2019017542

Fecha: 2019-02-25 15:58:15

Código Dep: SDIS 12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL RAFAEL URIBE URIBE  
Destino: JORGE ENRIQUE AREVALO  
Asunto: Rta Requerimiento #319192019  
Fol: Anexos

FOR-BS-046

Código 12330  
Bogotá D.C., febrero de 2019

Señor  
JORGE ENRIQUE AREVALO  
Barrio : Tibabuyes - Suba.  
KR 133 A 130 A 46  
Postal 111141  
Bogotá

Asunto: Rta Requerimiento #319192019  
Referencia: #E2019006939.

Cordialmente señor Arevalo,

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, me permito dar respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

De acuerdo con el procedimiento de Traslados del Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", se realizará el trámite pertinente enviando su solicitud a la localidad en la que reside actualmente y que informa en su escrito, efectuando el respectivo reporte de la información el 20/02/2019, es de aclarar que a partir de la mencionada fecha, la Subdirección de la localidad en la que usted reside programará una visita domiciliar de validación de Condiciones en los próximos 30 días calendario, posteriormente se presentará su caso en el comité de novedades del proyecto, donde se hará un análisis para definir su permanencia en el servicio.

De esta manera damos respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley, así mismo, y le manifestamos nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Mejor para Todos" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

**GLORIA CERQUERA ARAGÓN**  
Subdirectora Local para la integración Social de Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Martha Lucia Garzón A. Referente de Política Pública del Proyecto de Envejecimiento Digno, Activo y Feliz. 1099.

Revisó: Hernán Santoyo Alza. Profesional SLIS. RUU

Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
www.integracionsocial.gov.co  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-046

### AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 50 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 01 20 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte. Lic. de carga 000/200 del 20 de mayo de 2009/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011. El usuario debe expresar constancia que todo el contenido del contrato que se encuentra publicado en la página web. 4-72 trata sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

**4-72** SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO      Fecha Pre-Admisión: 01/03/2019 07:32:14  
Orden de servicio: 11435112

1111 663

11117571111542YG220275565C0

YG220276380C0

1111 663	Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		Causal Devoluciones:	
		Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	NIT/C.CIT: 899999061	RE Rehusado	C1 C2 Cerrado
Destinatario	Nombre/ Razón Social: JORGE ENRIQUE AREVALO	Teléfono:	Código Postal: 110311408	NE No existe	N1 N2 No contactado
		Depto: BOGOTA D.C.	Código Operativo: 1111757	NS No reside	FA Fallecido
Valores	Dirección: KR 133 A 130 A 46	Tel: _____		NR No reclamado	AC Apartado Clausurado
		Código Postal: 111141325	Código Operativo: 1111663	Desconocido	FM Fuerza Mayor
Peso Físico(grams): 200	Dice Contener: <b>PO LO CONOCEN EN ESA DIRECCION CASA 3 PISOS ROJA</b>	Firma nombre y/o sello de quien recibe:			
Peso Volumétrico(grams): 0		C.C. _____	Tel: _____	Hora: _____	
Peso Facturado(grams): 200		Fecha de entrega: _____			
Valor Declarado: \$0		Distribuidor: <b>MILTON J</b>			
Valor Flete: \$2.600		C.C. _____			
Costo de manejo: \$0	Observaciones del cliente: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	Gestión de entrega: <input type="checkbox"/> 2do			
Valor Total: \$2.600	918388144 C02	05-03-19			

11117571111663YG220276380C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 50 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 01 20 / Tel. contacto: (57) 4722005 Min. Transporte. Lic. de carga 000/200 del 20 de mayo de 2009/Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 001967 de 9 septiembre del 2011

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL